europa press

Galicia

GALICIA.-Consello.- Aprobado el decreto que baja las tasas de los máster y las equipara con las de grado, que siguen congeladas

Educación abonará a las universidades casi 2,5 millones en concepto de compensación por la bajada de los precios de los máster

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 9 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Gobierno gallego ha aprobado el decreto de precios universitarios para el próximo curso, que, según ya se había avanzado, ratifica una bajada de los máster universitarios hasta equipararlos con los de grado, que se mantendrán congelados por décimo año consecutivo.

La Consellería de Educación ha informado de que abonará a las universidades casi 2,5 millones de euros en concepto de compensación por la bajada de los precios de los máster.

Por su parte, el jefe del Ejecutivo autonómico, Alberto Núñez Feijóo, ha remarcado que Galicia seguirá entre las comunidades con el precio medio de matrículas universitarias más bajas del Estado.

Educación también financiará la captación de 14 investigadores para el Sistema Universitario Galego (SUG) a través del programa 'Juan de la Cierva'. La Consellería destina 180.000 euros a la financiación complementaria de estas ayudas concedidas por el Gobierno central, para que no tengan que asumirlo las universidades.

La Xunta también ha informado de que apoya 11 contratos de personal de alta cualificación para "consolidar" el sistema gaallego de innovación y retener y atraer talento. A través del programa 'Talento Sénior' se conceden ayudas por valor de un millón de euros que llegarán a ocho empresas y tres organismos de investigación y centros tecnológicos.

Igualmente, Educación ha renovado la colaboración con las Fundaciones Laboral de la Construcción y Centro Oncológico Regional de Galicia para mejorar la cualificación del alumnado de FP.

'INNOVAUGAS 4.0'

En su reunión de este jueves, el Ejecutivo autonómico ha autorizado la firma del convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación para avanzar en el proyecto 'Innovaugas 4.0', con el fin de mejorar la gestión del agua y la respuesta ante el cambio climático.

También ha autorizado la colaboración con el Ayuntamiento de Cambre para mantener el entorno del Río Mero, con una inversión autonómica de casi 160.000 euros.

REGULACIÓN DEL DEPORTE DE ALTO NIVEL

Asimismo, el Gobierno gallego ha aprobado el proyecto de decreto por el que se regula el deporte de alto nivel, de alto rendimiento y de rendimiento deportivo de base.

Será remitido al Consello Consultivo y contempla, entre otras cuestiones, la creación de una Oficina de Atención al Deportista que permitirá prestar asesoramiento a los deportistas en todas las etapas de su carrera y dedicación competitiva.

En otro orden de asuntos, se ha acordado que Galicia invertirá más de dos millones de euros en 35 proyectos para equipar y modernizar los puertos, lonjas y lugares de desembarque de productos del mar.

COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE LA RIBEIRA SACRA

Este jueves también se ha decidido que la Xunta aportará 150.000 euros para la rehabilitación y conservación de la casa rectoral de Santa Mariña de Xinzo de Limia.

La Xunta también ha aprobado la creación de la Comisión Interdepartamental de la Ribeira Sacra, herramienta operativa de la candidatura a patrimonio mundial de la Unesco.

Este acuerdo llega a un año vista de que la Ribeira Sacra sea presentada y sometida a estudio y debate en la 45 sesión del Comité del Patrimonio Mundial.

© 2020 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.